



DECRETO ALCALDICIO N° 958
ADJUDICA LICITACION QUE INDICA.

REQUINOA, 16 ABR. 2014

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO :

Que, en Decreto Alcaldicio N° 735 de fecha 20 de Marzo de 2014, se aprueba llamado a licitación a través del Portal de www.mercadopublico.cl, para "TALLER TEATRO INFANTIL", con cargo a Programa de LEY SEP, ESCUELA CAMPO LINDO, correspondiente a la adquisición 3664-11-L114.

Memo. N° 393 de fecha 09 de Abril de 2014 del Jefe del Departamento de Educación, ORD N° 041 de fecha 09 de Abril de 2014, LEY SEP, ESCUELA CAMPO LINDO, en el que adjunta Evaluación, por "TALLER TEATRO INFANTIL"

El decreto Alcaldicio N° 3610 de fecha 18 de Diciembre de 2013, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2014.

Ofertas presentada por los proveedores:

RUT	PROVEEDOR	MONTO
	SEMILLA PERDIDA PRODUCCIONES ARTISTICAS	\$ 2.500.000
	COMPAÑÍA TEATRO A LO POBRE	\$ 3.000.000
	LEONELO GALVEZ VARGAS	\$ 2.400.000
65.053.397-6	LA MATRIZ ARTE Y CULTURA SAN FRANCISCO	\$ 3.000.000

VISTOS :

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO : ADJUDIQUENSE Y NOTIFIQUENSE, la adquisición N° 3664-11-L114, por "TALLER TEATRO INFANTIL" a los proveedores

RUT	PROVEEDOR	MONTO
	SEMILLA PERDIDA PRODUCCIONES ARTISTICAS	\$ 2.500.000

CANCELESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo LEY SEP, ESCUELA CAMPO LINDO, a la 215.22.11.999.000.000 OTROS (SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES)

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



MARTA ALGELICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/JIT/EDV/hob.

Distribución

- Ley de Transparencia
- Municipalidad (2) ✓
- Finanzas y Personal DAEM (3)